

del Sr. D. Juan de Sanchoal Rex. Comisario de pro-  
 pios, ha reconocido la casa donde vive en Alparatero  
 q. adorna con el oratorio de la celos. Peligro, en  
 la q. se necesita reedificar una pared q. amenera  
 unyna, y otros reparos puzosos, y q. regula de  
 corte el de Cuatrocientos y cinquenta real. wellon  
 y la Ciudad haciendolo oyo. Acordó q. por D. Juan  
 Ortado Mayor como, se executen dho reparos, con  
 intervencion de dho Cav. Comis. de plencia en corte  
 y conludo formando relacion q. lo contenga setra  
 pa para librando

L  
 Memoria  
 en la Puerta  
 de Porel

Nove Memorial de d. Theresa Rexon veina de esta  
 Ciudad, haciendo presente q. hauiendo vendido una  
 Casa q. posehia en esta poblacion calle de Porel, y  
 parado a satisfacer el luimo q. le pertenece por la  
 oxavia de m. uno q. se hizo al Com. de la d. de  
 Venomcal, por el Adm. de este dno. se le puen lo  
 q. pertenecian a otro q. se supone estar intruso en  
 la casa, de q. no se encuentra justifiad. por lo que  
 concluye suplicando a este Ayuntamiento se le  
 den la provid. q. convenga en alivio de la suplicante  
 y demas interesados en la dicha casa. y hauiendo  
 do lo oyo: Lo Comete al Sr. D. Juan. Montano, para  
 actuandole de este hecho y de los documentos que  
 han a vobre ello, voluente la satisfacion de aquello  
 dno. q. correspondan a la Ciudad de los dnos. y gra-  
 uas q. contenga dha casa, por señas y nombrs  
 directo q. tiene, p. lo q. se confiere comencia

Mem. del  
 Preceptor de  
 Gramatica

Nove Memorial de d. Joseph Asensio Rome, Preceptor  
 de Gramatica por nombramiento de esta Ciudad, haciendo  
 relacion de q. por Real Cedula de S. M. expedida en el año

